III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10683 *Resolución de 8 de abril de 2025, de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT), por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Diseño Tecnopedagógico.*

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 2024 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 2024 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de diciembre de 2024) a efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del siguiente título oficial:

Máster Universitario en Diseño Tecnopedagógico.

El plan de estudios queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 8 de abril de 2025.–El Rector, Juan Cayón Peña.

ANEXO I

Denominación del título: Máster Universitario en Diseño Tecnopedagógico

Ámbito del conocimiento al que se adscribe: Ciencias de la Educación

Código RUCT: 3500294

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Carácter	ECTS
Obligatoria.	48
Optativa.	0
Prácticas externas.	6
Trabajo de Fin de Máster.	6
Total.	60

Estructura del plan de estudios:

Denominación de la asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
			Curso	Semestre
Fundamentos de la educación online.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Tecnopedagogía.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
M-learning.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Teleformación.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Competencias digitales.	Obligatoria.	6	1.º	1.º

cve: BOE-A-2025-10683
Verificable en https://www.boe.es

Denominación de la asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
			Curso	Semestre
Contenidos digitales.	Obligatoria.	6	1.º	2.º
Aprendizaje en la nube.	Obligatoria.	6	1.º	2.º
Seguridad digital.	Obligatoria.	6	1.º	2.º
Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Externas.	6	1.º	2.º
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Grado / Máster.	6	1.º	2.º

Estructura temporal por materias del plan de estudios (estructura semestral):

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1.	ECTS: 6. Asignatura: Fundamentos de la Educación Online.	ECTS: 6. Asignatura: Contenidos Digitales.
	ECTS: 6. Asignatura: Tecnopedagogía.	ECTS: 6. Asignatura: Aprendizaje en la Nube.
	ECTS: 6. Asignatura: M-learning.	ECTS: 6. Asignatura: Seguridad Digital.
	ECTS: 6. Asignatura: Teleformación.	ECTS: 6. Asignatura: Prácticas Académicas Externas.
	ECTS: 6. Asignatura: Competencias Digitales.	ECTS: 6. Asignatura: Trabajo Fin de Máster.
	TOTAL ECTS: 30. N.º Asignaturas: 5.	TOTAL ECTS: 30. N.º Asignaturas: 5.

FB: Formación básica.
OB: Obligatoria.
OP: Optativas.
PE: Prácticas externas.
TFG: Trabajo fin de grado.

cve: BOE-A-2025-10683
Verificable en https://www.boe.es